



Me recibo, à los efectos
convenientes, las dos certificacio-
nes que Vt. se sirven à compa-
ñarme con su apreciable nota de
ayer, que contesto.

Dios guarde à Vt. nt.
A. Quilao Set. 27. de 1823.

P. Romero



O.L. 71-217

Let. Administrad.
del fisco publico.

HH-OL71
CAJ. 14
DOC. 240
FOL. 1



715-14-50